



El **IACIP** garantiza que los gastos que realicen los municipios por motivo de COVID 19, sean transparentes para la población.

Hechos:

La Alcaldesa Municipal de Salamanca, Guanajuato, declaró a través de diferentes medios de comunicación que el presupuesto destinado a las *Fiestas de la Primavera 2020*, se ha estado utilizando para hacer frente a la pandemia del *Covid-19*.

Derivado de estas declaraciones, una persona presentó solicitud de acceso a la información pública ante la Unidad de Transparencia del Municipio citado, a fin de solicitar los nombres de los proveedores, facturas, Folio Fiscal (UUID), importes, fecha del pago, concepto del gasto, partida presupuestal, así como copia del acta de sesión de Ayuntamiento por medio de la cual, fue aprobada dicha aplicación presupuestal.

Por su parte, la Dirección General de Egresos municipal respondió que hacía entrega de la información conforme a su sistema contable; sin embargo, dicha dirección no acompañó la información mencionada al solicitante. Inconforme con ello, el usuario presentó una queja (recurso de revisión) ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

Resolución:

En el análisis que se realizó por la Comisionada Presidenta se estableció que, no le fue entregada la información conforme al sistema contable de la Dirección General de Egresos municipal, ni tampoco el acta de sesión de Ayuntamiento a través de la cual, fue aprobada dicha aplicación presupuestal.

Por lo cual, la ponencia determinó que resulta indispensable que la Autoridad municipal realice una búsqueda más amplia y exhaustiva con todas las Unidades Administrativas competentes que puedan poseer la información, y la proporcionen al solicitante, ello con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información del solicitante.

Sujeto obligado: Municipio de Salamanca, Guanajuato

Folio de la solicitud: 02722220

Número de expediente: RRAIP-21/2021

Comisionada Ponente: Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña